



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
AYUDANTÍA GENERAL APOYO LOGÍSTICO

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024
PROCESO N°051-APOYOLOGISTICO-2024

Acta No. 002996741
Reg. Al folio 1

LUGAR Y FECHA:

Bogotá D.C., 27 FEB 2026

CONTRATANTE:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL -
APOYO LOGÍSTICO
Representante Legal
Coronel CRISTIAN CAMILO LEÓN CABALLERO
Ordenador del Gasto
Oficial de Apoyo Logístico Ayudantía General de Comando del Ejército

CONTRATISTA:

HEIDELBERG COLOMBIA S.A.S.
NIT 830.044.682-3
Representante Legal
JAN ERIK STIMMAN
C.E. N°300.877
Dirección: Calle 46 A No 82-54
Teléfono: 4161066
Correo electrónico: colombia@heidelberg.com.co
Bogotá D.C

SUPERVISOR:

TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES
Oficial de Publicaciones CEAYG

ASUNTO:

Liquidación bilateral del contrato N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO"

Entre los suscritos, el Señor Coronel CRISTIAN CAMILO LEÓN CABALLERO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía número 80.723.687 expedida en Bogotá D.C., en su calidad de Oficial de Apoyo Logístico de Ayudantía General de Comando Ejército y en consecuencia como Ordenador del Gasto; facultado para celebrar contratos y todos los actos derivados de la actividad contractual de conformidad con lo establecido en la Resolución N°00004474 del 26 de junio de 2023 "Por medio del cual se traslada un personal de Oficiales Superiores de las Fuerzas Militares integrantes del Ejército Nacional", Acta de Posesión Militar N°000103 de fecha 26 de Junio de 2023 y Resolución de Delegación del Ministerio de la Defensa Nacional N°4223 del 23 de junio de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
contratacionceayg@gmail.com
www.ejercito.mil.co



de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones", quien en consecuencia representa al Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional - Apoyo Logístico con NIT 800.130.632-4, por una parte, y por la otra, JAN ERIK STIMMAN, mayor de edad, identificado con la cédula de extranjería número 300.877; obrando en calidad de representante legal de HEIDELBERG COLOMBIA S.A.S. con NIT 830.044.682-3; hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previa las siguientes consideraciones:

ANTECEDENTES DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL

ESTUDIO PREVIO: 08 de marzo de 2024. Estudio previo final del proceso de contratación directa No. 051-APOYOLOGISTICO-2024.

SOLICITUD DE OFERTA: Marzo de 2024. Solicitud de oferta final del proceso de contratación directa No. 051-APOYOLOGISTICO-2024.

PLIEGO DE CONDICIONES: N.A

PLAN DE NECESIDADES: 22 de enero de 2024. Plan de necesidades centralizado N°202411100008855 del proceso de contratación directa No. 051-APOYOLOGISTICO-2024.
12 de febrero de 2024. Plan de necesidades N°4002369243 del proceso de contratación directa No. 051-APOYOLOGISTICO-2024.

AVISO CONVOCATORIA: N.A

ACTAS: 26 de febrero de 2024. Acta de pre-negociación N°20240000003210796 del proceso de contratación directa No. 051-APOYOLOGISTICO-2024.
20 de marzo de 2024. Acta de negociación N°03841586 del proceso de contratación directa No. 051-APOYOLOGISTICO-2024.
21 de marzo de 2024. Acta N°2024111003369636. Asunto: Acta de la presentación de la ponencia ante el comité de adquisiciones para presentar, las evaluaciones de los comités económico, jurídico y técnico dentro del proceso de selección contratación directa No. 051-APOYOLOGISTICO-2024.

RESOLUCIONES: 16 de febrero de 2024. Resolución N°00000862. "Por la cual se nombran unos servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, comités estructuradores, comités evaluadores y el supervisor del proceso de contratación directa No. 051-APOYOLOGISTICO-2024"
22 de febrero de 2024. Resolución N°00001055. "Por medio de la cual se justifica el proceso de selección por contratación directa No. 051-APOYOLOGISTICO-2024"



00299674

CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL N° _____ DEL CONTRATO N°054-APOYOLOGISTICO-2024 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO".

21 de marzo de 2024. Resolución N°00001722. "Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección por contratación directa No. 051-APOYOLOGISTICO-2024"

ADENDA: N.A

FORMULARIOS: N.A

I. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

OBJETO: "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO"

VALOR CONTRATO: SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$66.151.832,00)

UNIDAD	ARTICULO PRESUPUESTAL	RUBRO	RECURSO	VALOR APROPIADO
15-01-03-000-COMANDO EJERCITO	A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10 CSF	\$13.050.611,00
			16 SSF	\$27.000.000,00
	A-02-02-01-004-004	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES REPUESTOS Y ACCESORIOS	10 CSF	\$26.101.221,00
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL				\$66.151.832,00

PRECIOS Y CANTIDADES:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VR. UNIT NETO	VR. IVA UNITARIO	VR. UNITARIO IVA INCLUIDO
	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)					
	A-02-02-02-008-007-01-5 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO					
	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4					
1	MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE MÁQUINA DE IMPRESIÓN SPEED MASTER SM 74-4 Revisión general, ajuste e inspección de sistemas de humedad, calibración de franjas, entintado, impresión, entrada y salida del papel, sistema eléctrico, motor principal, bomba, mandos, controles generales, lubricación, engrase general, revisión de niveles de	UN	1	8.500.000,00	1.615.000,00	10.115.000,00



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
contratacionceayg@gmail.com
www.ejercito.mil.co



	líquidos; ajuste de impresiones y tiempos de máquina, aire neumática, revisión de las chupas para papel, cartón, o filtro para technotrans, pinzas y apoyos escarilladoras o rascadores, reencauche de baterías. Revisión de rodamientos, chapetas porta-planchas, puentes, compresores, bombas del technotrans, escuadras de arrastre, bandas de frenos delanteros.					
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MÁQUINA DE IMPRESIÓN SPEED MASTER SM 74-4 Consiste en las actuaciones del servicio técnico en respuesta a avisos sobre el mal funcionamiento imprevistos de algún equipo, activo o proceso. Comprende un grupo de tareas de índole técnica cuyo propósito es corregir los fallos que sobrevienen en el funcionamiento de la maquinaria. NOTA: Este valor es por (1) hora de servicio.	UN	1	176.000,00	33.440,00	209.440,00
MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO						
3	MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE MÁQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET GTO 52-2 CUATRO PLIEGO Revisión general, ajuste e inspección de sistemas de humedad, calibración de franjas, entintado, impresión, entrada y salida del papel, sistema eléctrico, motor principal, bomba, mandos, controles generales, lubricación, engrase general, revisión de niveles de líquidos; desmonte y revisión de baterías, ajuste de presiones y tiempos de máquina, ajuste y calibración de trasposos.	UN	1	6.200.000,00	1.178.000,00	7.378.000,00
4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MÁQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET GTO 52-2 CUATRO PLIEGO Mantenimiento correctivo consiste en las actuaciones del servicio técnico en respuesta a avisos sobre el mal funcionamiento imprevistos de algún equipo, activo o proceso. Comprende un grupo de tareas de índole técnica cuyo propósito es corregir los fallos que sobrevienen en el funcionamiento de la maquinaria. NOTA: Valor es por (1) hora de servicio.	UN	1	176.000,00	33.440,00	209.440,00
MAQUINA GUILLOTINA HEIDERBERG POLAR 115 X PLUS						
5	MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE MÁQUINA GUILLOTINA POLAR 115X PLUS Revisión general, ajuste e inspección de sistemas de corte, colchón de aire, presión del pisón, ajuste de rastrillo, revisión general sensores, pedal, sistema de parada de seguridad e interruptores de corte, lubricación y engrase general, ajuste panel táctil, limpieza general. Se recomienda cada 100.000 cortes la limpieza y lubricación, cambio aceite hidráulico, limpieza y corrección de rastrillo.	UN	1	3.200.000,00	608.000,00	3.808.000,00
6	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MÁQUINA GUILLOTINA POLAR 115X PLUS Consiste en las actuaciones del servicio técnico en respuesta a avisos sobre el mal funcionamiento imprevistos de algún equipo, activo o proceso. Comprende un grupo de tareas de índole técnica cuyo propósito es corregir los fallos que sobrevienen en el funcionamiento de la maquinaria. NOTA: Valor es por (1) hora de servicio.	UN	1	176.000,00	33.440,00	209.440,00
MAQUINA ENCOLADORA HEIDELBERG EUROBIND 1300HM						
7	MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE MÁQUINA ENCOLADORA EUROBIND 1300 HM Revisión general, ajuste e inspección de sistemas de pegado, ajuste de las mordazas y calibración a los coleros, revisión general sensores, sistema de seguridad e interruptores, cambio de mangueras y reconstrucción de descargue de los libros, limpieza general.	UN	1	3.500.000,00	665.000,00	4.165.000,00
8	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINA ENCOLADORA EUROBIND 1300 HM Consiste en las actuaciones del servicio técnico en respuesta a avisos sobre el mal funcionamiento imprevistos de algún equipo, activo o proceso. Comprende un grupo de tareas de índole técnica cuyo propósito es corregir los fallos que sobrevienen en el	UN	1	176.000,00	33.440,00	209.440,00



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
contratacionceayg@gmail.com
www.ejercito.mil.co



SC3210-1

N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO".

	funcionamiento de la maquinaria. NOTA: Valor es por (1) hora de servicio.					
MAQUINA HEIDELBERG PLEGADORA STALHFORDER						
9	MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE MAQUINA PLEGADORA STALHFOLDER Revisión general, ajuste e inspección de sistemas de plegado, ajuste de las bolsas, revisión general sensores, sistema de seguridad e interruptores, limpieza general. Revisión correa de transporte de pliego, cambio dispositivo de lubricación.	UN	1	3.200.000,00	608.000,00	3.808.000,00
10	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINA PLEGADORA STALHFOLDER Consiste en las actuaciones del servicio técnico en respuesta a avisos sobre el mal funcionamiento imprevistos de algún equipo, activo o proceso. Comprende un grupo de tareas de índole técnica cuyo propósito es corregir los fallos que sobrevienen en el funcionamiento de la maquinaria. NOTA: Valor es por (1) hora de servicio.	UN	1	176.000,00	33.440,00	209.440,00
A-02-02-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES						
A-02-02-01-004-004-09 OTRA MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES Y SUS PARTES Y PIEZAS						
MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4						
1	CAUCHO DE BATERIA DE RODILLOS COMPLETA DE (1) ESTACIÓN	UN	1	6.164.705,00	1.171.293,95	7.335.998,95
2	VIDRIO DE SEGURIDAD DE LA PILA DE SALIDA DE MATERIAL	UN	1	3.058.823,00	581.176,37	3.639.999,37
3	MOTOR SISTEMA DE REGISTRO UNIDAD DE IMPRESIÓN	UN	1	2.935.411,00	557.728,09	3.493.139,09
4	SERVOMOTOR DE TINTEROS	UN	1	2.076.470,00	394.529,30	2.470.999,30
5	SUPERBLUE (TELA ANTI ESTÁTICA)	UN	1	550.850,00	104.661,50	655.511,50
6	PAREDES DE TINTEROS	UN	1	1.941.176,00	368.823,44	2.309.999,44
7	FOLIOS DE TINTERO (RECUBRIMIENTO DE TINTERO)	UN	1	80.000,00	15.200,00	95.200,00
8	REVESTIMIENTO DE CILINDRO	UN	1	9.294.117,00	1.765.882,23	11.059.999,23
9	MANTILLA	UN	1	432.941,00	82.258,79	515.199,79
10	RECLETA DE LAVADO	UN	1	138.823,00	26.376,37	165.199,37
11	JUEGO DE PAÑOS DE LAVADO - M2.024	UN	1	2.115.294,00	401.905,86	2.517.199,86
12	BANDA DE ASPIRACION	UN	1	2.076.705,00	394.573,95	2.471.278,95
13	MUELLE REJA CILINDRO PORTA PLANCHA	UN	1	3.294.117,00	625.882,23	3.919.999,23
14	MUELLE TORSION PONEPLIEGO	UN	1	2.000.000,00	380.000,00	2.380.000,00
15	PALANCA DE SUJECION	UN	1	1.071.000,00	203.490,00	1.274.490,00
16	MUELLE TORSION SACAPLIEGO	UN	1	2.174.058,00	413.071,02	2.587.129,02
17	CORREA MOTOR RUEDA LIBRE	UN	1	1.870.176,00	355.333,44	2.225.509,44
18	MUELLE ARCO GUIA	UN	1	582.352,00	110.646,88	692.998,88
19	MANOMETRO	UN	1	174.117,00	33.082,23	207.199,23
20	PASADOR ROSCADO	UN	1	74.117,00	14.082,23	88.199,23
21	VENTOSA DE ASPIRACIÓN	UN	1	2.300,00	437,00	2.737,00
22	VENTOSA DE ASPIRACIÓN (APEZONADAS)	UN	1	69.058,00	13.121,02	82.179,02
23	SOPORTE PINZA SACAPLIEGOS	UN	1	158.823,00	30.176,37	188.999,37
24	PINZA SACAPLIEGOS	UN	1	105.411,00	20.028,09	125.439,09
25	PINZA PONEPLIEGOS	UN	1	107.588,00	20.441,72	128.029,72
26	TOBERAS DE ARRASTRE	UN	1	101.176,00	19.223,44	120.399,44
27	CINTA AISLANTE	UN	1	108.850,00	20.681,50	129.531,50
28	CADENA CARRO ENTRADA	UN	1	1.958.000,00	372.020,00	2.330.020,00
29	TORNILLO CILINDRICO M4X20	UN	1	118.235,00	22.464,65	140.699,65
30	SUMINISTRO Y CAMBIO DISCOS DE ASPIRACIÓN	UN	1	138.950,00	26.400,50	165.350,50
31	SUMINISTRO Y CAMBIO ARBOL DE MANDO	UN	1	3.500.000,00	665.000,00	4.165.000,00
32	CEPILLO METALICO	UN	1	723.764,00	137.515,16	861.279,16
33	TOPE CPL	UN	1	375.000,00	71.250,00	446.250,00
34	ESPULGADOR METÁLICO	UN	1	387.600,00	73.644,00	461.244,00
35	CAMISA PERLADA CILINDRO PASO DE PAPEL	UN	1	17.800.000,00	3.382.000,00	21.182.000,00
36	ESPATULA PLASTICA PARA APLICACIÓN DE TINTA	UN	1	44.705,00	8.493,95	53.198,95
37	PAPEL PRECALIBRADO DE 0.4 MM	UN	1	174.776,00	33.207,44	207.983,44
38	FILTRO TECNOTRANS	UN	1	22.352,00	4.246,88	26.598,88
39	CARRO MESA DE ALIMENTACIÓN DE PAPEL	UN	1	21.560.000,00	4.096.400,00	25.656.400,00



N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO".

40	ACETATO DE TINTERO	UN	1	146.000,00	27.740,00	173.740,00
41	GUAYA PESA DE MESA DE SALIDA	UN	1	206.520,00	39.238,80	245.758,80
42	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE ENTINTADO	UN	1	551.176,00	104.723,44	655.899,44
43	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE HUMECTACIÓN	UN	1	468.235,00	88.964,65	557.199,65
44	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN	UN	1	422.352,00	80.246,88	502.598,88
45	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE RILSAN	UN	1	847.058,00	160.941,02	1.007.999,02
46	JUEGO DE MALLAS ESPECIALES CYLIN TRANSFER	UN	1	751.764,00	142.835,16	894.599,16
47	PESA MV.030	UN	1	1.433.432,00	272.352,08	1.705.784,08
48	FUELLE EMBUDO DE PLÁSTICO ANILLO H2.164	UN	1	355.600,00	67.564,00	423.164,00
MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLEGO						
49	CAUCHO DE CILINDRO	UN	1	698.700,00	132.753,00	831.453,00
50	MANTILLA	UN	1	53.500,00	10.165,00	63.665,00
51	RECLTA DE LAVADO	UN	1	71.000,00	13.490,00	84.490,00
52	LAMPARA FLUORESCENTE	UN	1	69.750,00	13.252,50	83.002,50
53	ESCOBILLA DE CARBON COLECTOR	UN	1	126.000,00	23.940,00	149.940,00
54	MUELLE TORSION PONEPLIEGO	UN	1	16.800,00	3.192,00	19.992,00
55	MUELLE TORSION SACAPLIEGO	UN	1	15.000,00	2.850,00	17.850,00
56	RUEDA LIBRE	UN	1	2.650.000,00	503.500,00	3.153.500,00
57	CORREA MOTOR RUEDA LIBRE	UN	1	124.000,00	23.560,00	147.560,00
58	MUELLE ARCO GUIA	UN	1	123.600,00	23.484,00	147.084,00
59	MUELLE TRINQUETE	UN	1	96.850,00	18.401,50	115.251,50
60	CEPILLO FRENO	UN	1	32.500,00	6.175,00	38.675,00
61	VENTOSA DE ASPIRACIÓN	UN	1	9.500,00	1.805,00	11.305,00
62	SOPORTE PINZA SACAPLIEGOS	UN	1	289.650,00	55.033,50	344.683,50
63	SEPARADOR DEL TINTERO	UN	1	432.000,00	82.080,00	514.080,00
64	PINZA SACAPLIEGOS	UN	1	34.000,00	6.460,00	40.460,00
65	PINZA PONEPLIEGOS	UN	1	155.000,00	29.450,00	184.450,00
66	TOBERAS DE ARRASTRE	UN	1	63.895,00	12.140,05	76.035,05
67	CORREA PLANA	UN	1	697.550,00	132.534,50	830.084,50
68	RODILLO SEGUIDOR DE LEVA	UN	1	499.000,00	94.810,00	593.810,00
69	ESPARRAGO	UN	1	86.000,00	16.340,00	102.340,00
70	TELA LIMPIADORA DE MANTILLA	UN	1	76.580,00	14.550,20	91.130,20
71	FRENO MOTOR	UN	1	9.500.000,00	1.805.000,00	11.305.000,00
72	CUCHILLA TINTERO	UN	1	12.600.000,00	2.394.000,00	14.994.000,00
73	MANTILLA DE BASE	UN	1	326.500,00	62.035,00	388.535,00
74	AEROFILTO TIPO HUMEDO	UN	1	265.890,00	50.519,10	316.409,10
75	SACO DE FILTRADO	UN	1	72.500,00	13.775,00	86.275,00
76	JUNTA TORICA	UN	1	19.800,00	3.762,00	23.562,00
77	FUELLE	UN	1	35.000,00	6.650,00	41.650,00
78	CADENA CARRO ENTRADA	UN	1	1.900.000,00	361.000,00	2.261.000,00
79	BARRA DE TORSION	UN	1	7.985.000,00	1.517.150,00	9.502.150,00
80	CINTA DE ASPIRACION	UN	1	65.200,00	12.388,00	77.588,00
81	MUELLE NEUMÁTICO CONJUNTO DE VENTILACIÓN TRASERA ENTRADA DE PAPEL	UN	1	220.000,00	41.800,00	261.800,00
82	CAMISA PERLADA CILINDRO PASO DE PAPEL	UN	1	12.400.000,00	2.356.000,00	14.756.000,00
83	ESPATULA PLASTICA PARA APLICACIÓN DE TINTA	UN	1	32.000,00	6.080,00	38.080,00
84	PAPEL PRECALIBRADO DE 0.4 MM	UN	1	68.000,00	12.920,00	80.920,00
85	FILTRO TECNOTRANS	UN	1	26.500,00	5.035,00	31.535,00
86	EMPAQUE BOTELLA DEL PULVERIZADOR	UN	1	55.000,00	10.450,00	65.450,00
87	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE ENTINTADO	UN	1	398.000,00	75.620,00	473.620,00
88	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE HUMECTACIÓN	UN	1	397.600,00	75.544,00	473.144,00
89	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN	UN	1	420.100,00	79.819,00	499.919,00
90	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE RILSAN	UN	1	598.000,00	113.620,00	711.620,00
91	CAUCHO Y RECTIFICADO CONJUNTO DE BATERIA DE RODILLOS COMPLETA	UN	1	4.200.000,00	798.000,00	4.998.000,00
92	IMAN TOPES DELANTEROS - 00.783	UN	1	958.000,00	182.020,00	1.140.020,00



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
 contratacionceayg@gmail.com
 www.ejercito.mil.co



N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO".

93	CORREA TRAPEZOIDAL CON DENTADO INTERNO - 00.270	UN	1	483.880,00	91.937,20	575.817,20
94	JUNTA TORICA - 00.580	UN	1	26.800,00	5.092,00	31.892,00
95	ANILLO - 00.780	UN	1	15.100,00	2.869,00	17.969,00
96	ESCALA - 10.079	UN	1	63.250,00	12.017,50	75.267,50
97	LAMPARA FLUORESCENTE - 42.117	UN	1	146.900,00	27.911,00	174.811,00
MAQUINA GUILLOTINA HEIDERBERG POLAR 115 X PLUS						
98	CUCHILLA	UN	1	4.104.980,00	779.946,20	4.884.926,20
99	BOMBILLO LUZ DE CORTE	UN	1	869.580,00	165.220,20	1.034.800,20
100	TORNILLO FUSIBLE	UN	1	215.870,00	41.015,30	256.885,30
101	BATERIAS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS	UN	1	790.590,00	150.212,10	940.802,10
102	LISTÓN DE CORTE	UN	1	27.890,00	5.299,10	33.189,10
103	MULETILLA	UN	1	175.680,00	33.379,20	209.059,20
104	ANILLO DE FRENO	UN	1	3.156.200,00	599.678,00	3.755.878,00
105	CONTACTOR	UN	1	1.869.550,00	355.214,50	2.224.764,50
106	CUCHILLA DE CORTE AFILADA	UN	1	170.000,00	32.300,00	202.300,00
107	SUJETADOR	UN	1	189.650,00	36.033,50	225.683,50
108	CORREA	UN	1	268.600,00	51.034,00	319.634,00
109	CARTUCHO DE GRASA	UN	1	119.350,00	22.676,50	142.026,50
110	LAMPARA HALOGENA	UN	1	81.520,00	15.488,80	97.008,80
111	ESCUADRA	UN	1	689.630,00	131.029,70	820.659,70
112	PASADOR CILINDRICO	UN	1	29.800,00	5.662,00	35.462,00
113	DISCO	UN	1	129.870,00	24.675,30	154.545,30
MAQUINA ENCOLADORA HEIDELBERG EUROBIND 1300HM						
114	BULON	UN	1	437.160,00	83.060,40	520.220,40
115	TORNILLO PIÑON CADENA DE MORDAZA	UN	1	49.630,00	9.429,70	59.059,70
116	MANGUERA NEUMÁTICA DE 10 BARES	UN	1	17.900,00	3.401,00	21.301,00
117	JUEGO BURIL DE FRESADO	UN	1	239.100,00	45.429,00	284.529,00
118	BOLSA REDISIDUO ASPIRACION MATERIAL PARTICULADO	UN	1	102.800,00	19.532,00	122.332,00
119	PALANCA DE GRADUACIÓN DE GROSOR DE PEGANTE	UN	1	597.600,00	113.544,00	711.144,00
120	RACOR QST-B	UN	1	169.300,00	32.167,00	201.467,00
121	CONECTOR	UN	1	402.000,00	76.380,00	478.380,00
122	VALVULA VENTILACION	UN	1	689.320,00	130.970,80	820.290,80
123	BARRERA FOTOELECTRICA ML4,2-54-F/40B/95/	UN	1	1.687.142,00	320.556,98	2.007.698,98
124	MOTOR REDUCTOR - R2.144	UN	1	2.957.140,00	561.856,60	3.518.996,60
MAQUINA HEIDELBERG PLEGADORA STALHFORDER						
125	DISPOSITIVOS DE LUBRICACIÓN (SAPHIRA) - ZD.228	UN	1	502.000,00	95.380,00	597.380,00
126	CORREA DENTADA AJUSTE MEDIDA DE BOLSILLOS	UN	1	2.336.980,00	444.026,20	2.781.006,20
127	SENSOR DE BANDEJA.	UN	1	4.359.600,00	828.324,00	5.187.924,00

IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

No	REQUISITOS
1	El contratista garantiza la prestación total del servicio, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Oficina de Apoyo Logístico de Comando Ejército dentro de las instalaciones de la sección de Publicaciones de Ejército.
2	El contratista certifica que cuenta con personal idóneo, y capacitado para realizar el mantenimiento requerido para las máquinas así: <ul style="list-style-type: none"> • Un (01) GERENTE DE PROYECTO En el área de Ingeniería Electromecánica con mínimo tres (03) años de experiencia, contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional. Que cumpla las siguientes actividades: - Asistir cuando el supervisor del contrato lo requiera a la sección de Publicaciones de Ejército



	<p>- Será el directo responsable de que el mantenimiento y entrega de los repuestos sean dentro de los plazos estipulados en el contrato, para lo cual deberá mantener un contacto continuo con el coordinador del personal soporte y el supervisor del contrato</p> <p>• PERSONAL DE SOPORTE</p> <p>El Personal de soporte deberá tener vinculación laboral directa con el representante de la marca en Colombia, capacitado y certificado para la reparación y/o mantenimiento de las máquinas relacionadas en el presente proceso y como mínimo un profesional titulado en el área de ingeniería electromecánica; quienes deberán acudir a realizar soporte técnico, cuando la Entidad lo requiera de manera inmediata.</p>
3	<p>DOCUMENTACION PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS MÍNIMOS DEL EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDO</p> <p>Los siguientes documentos fueron anexados junto con la oferta y en caso de cambio de personal deberá cumplir con los siguientes requisitos:</p> <p>- Para acreditar la "Formación Académica" del GERENTE DE PROYECTO, adjuntar copia del título. y tarjeta profesional.</p> <p>- Hojas de vida: GERENTE DE PROYECTO, Y PERSONAL DE SERVICIO TÉCNICO.</p> <p>- Certificación laboral vigente indicando fecha de vinculación anexando planilla de parafiscales de todo el personal de soporte.</p>
4	<p>El contratista asignará un funcionario con disponibilidad 24/7, quien será el coordinador directo y se responsabilice de coordinar los mantenimientos, entregas y los servicios de garantía, sin costo alguno para la entidad contratante, debiendo suministrar junto con la oferta el nombre completo, número de celular y correo electrónico, de la persona que asumirá estas funciones.</p>
5	<p>El contratista se compromete a realizar en caso de ser requerido, el servicio de mantenimiento durante fines de semana, en horas nocturnas y/o días festivos, previa coordinación y programación que determine la Oficina de Apoyo Logístico de Comando Ejército, a través del supervisor del contrato, evitando traumatismos en las labores normales de la sección de Publicaciones Ejército.</p>
6	<p>El contratista certificar que los materiales, insumos y/o productos que se utilicen para realizar las labores de mantenimiento y aseo, cumplen las características técnicas y químicas de calidad, cuyo uso no afecte negativamente las características y la conservación de todos los bienes sobre los cuales recae la prestación del servicio y que tengan el menor impacto sobre el medio ambiente.</p>
7	<p>El contratista certificar que, los valores ofertados incluyen todos los costos adicionales de: personal, transporte, alistamiento, empaque e insumos utilizados para el suministro de los bienes y servicios, en las condiciones y tiempo requeridos por el supervisor del contrato.</p>
8	<p>El contratista certifica que, facilitará la información como (cedula de ciudadanía, hoja de vida y aquellos que se requieran) con relación del personal que realizará la prestación del servicio, quienes se someterán a los estudios de seguridad respectivos, para el ingreso a las instalaciones de la Sección de publicaciones, así como la promesa de reserva de la información a la que pudieren acceder.</p>
9	<p>El contratista certifica que, cuenta con la dotación, capacitación de seguridad industrial y afiliación de riesgos laborales para el personal que prestará el servicio, portando en lugar visible el carné de la ARL vigente.</p>
10	<p>El contratista en coordinación con el supervisor del contrato, un plan de mantenimiento programado de acuerdo al estado actual de la maquinaria relacionada, máximo dentro de los veinte (20) días calendario siguientes a la suscripción del contrato.</p>



11	El contratista a solicitud de la sección de Publicaciones se compromete a presentar los informes que le sean requeridos sobre los mantenimientos realizados adicionales a los mensuales obligatorios, durante la ejecución del contrato.
12	El contratista garantizará la entrega de los repuestos requeridos en máximo cinco (5) días, para efectuar los mantenimientos necesarios.
13	El contratista garantizará la entrega de los repuestos susceptibles de importación en máximo quince (15) días calendario, para efectuar los mantenimientos necesarios.

FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: Se cancelará mediante giro directo a la cuenta corriente No 23707362646 a nombre de la empresa HEIDELBERG COLOMBIA SAS identificada con NIT. 830.044.682, Representante Legal JAN ERIK STIMMAN C.E 300.877, de la siguiente manera:

El MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO cancelará mediante PAGOS PARCIALES, de acuerdo con los cortes coordinados con el supervisor del contrato, máximo hasta dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la recepción a satisfacción de los SERVICIOS Y BIENES, previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Acta de recibo a satisfacción parcial y/o total del valor del contrato resultante, por parte MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato y el Contratista (o un representante), previa verificación de todas las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, en la cual consten bienes recibidos.
2. Entrada al Almacén (cuando aplique)
3. Informe de supervisión parcial o total.
4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).
5. Factura electrónica o en original. De acuerdo con lo establecido en el artículo 615 del Estatuto Tributario desarrollado por los artículos 1.6.1.4.1 al artículo 1.6.1.4.1.21 del Decreto Único Reglamentario 1625 del 2016. La factura electrónica debe cumplir con las condiciones establecidas en la Resolución 000042 del 5 de mayo de 2020 expedida por la DIAN, la Circular Externa 016 y la Circular Externa 020 expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA: El supervisor del contrato que llegare a celebrarse, debe tener pleno conocimiento del oficio 2024129001772703: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-13.1, el cual establece "Lineamientos inicio de operaciones Recepción de Facturas electrónicas y Documento Soporte No Obligados a Facturar en SIIF Nación", para las correspondientes coordinaciones con el futuro contratista y la respectiva pagaduría

6. Verificación por parte del MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo con lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014).
7. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.

NOTA: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.



FECHA SUSCRIPCIÓN: 22 de marzo de 2024

PLAZO DE EJECUCIÓN: 29 de noviembre de 2024

PLAZO DE DURACIÓN: La vigencia del contrato será de cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución.

SUPERVISOR DEL CONTRATO: TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES
Oficial de Publicaciones CEAYG
Nombrado mediante Resolución 00000862 de fecha 16 de febrero de 2024

DATOS DEL CONTRATO MODIFICATORIO: N.A

El contrato 054-APOYOLOGISTICO-2024 se ejecutó así:

ITEM	NOMBRE BIEN	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	CANT TOTAL	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE MÁQUINA DE IMPRESIÓN SPEED MASTER SM 74-4	Revisión general, ajuste e inspección de sistemas de humedad, calibración de franjas, entintado, impresión, entrada y salida del papel, sistema eléctrico, motor principal, bomba, mandos, controles generales, lubricación, engrase general, revisión de niveles de líquidos; ajuste de impresiones y tiempos de máquina, aire neumática, revisión de las chupas para papel, cartón, o filtro para technotrans, pinzas y apoyos escariladoras o rascadores, reencauche de baterías. Revisión de rodamientos, chapetas portaplanchas, puentes, compresores, bombas del technotrans, escuadras de	UN	\$ 8.500.000,00	\$ 1.615.000,00	\$ 10.115.000,00	0	\$ -



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
contratacionceayg@gmail.com
www.ejercito.mil.co



00299674

CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL N° _____ DEL CONTRATO
 N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO".

		arrastre, bandas de frenos delanteros.						
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MÁQUINA DE IMPRESIÓN SPEED MASTER SM 74-4	Consiste en las actuaciones del servicio técnico en respuesta a avisos sobre el mal funcionamiento imprevistos de algún equipo, activo o proceso. Comprende un grupo de tareas de índole técnica cuyo propósito es corregir los fallos que sobrevienen en el funcionamiento de la maquinaria. NOTA: Este valor es por (1) hora de servicio.	UN	\$ 176.000,00	\$ 33.440,00	\$ 209.440,00	41	\$ 8.587.040,00
3	MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE MÁQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET GTO 52-2 CUATRO PLIEGO	Revisión general, ajuste e inspección de sistemas de humedad, calibración de franjas, entintado, impresión, entrada y salida del papel, sistema eléctrico, motor principal, bomba, mandos, controles generales, lubricación, engrase general, revisión de niveles de líquidos; desmonte y revisión de baterías, ajuste de presiones y tiempos de máquina, ajuste y calibración de traspasos.	UN	\$ 6.200.000,00	\$ 1.178.000,00	\$ 7.378.000,00	1	\$ 7.378.000,00



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
 contratacionceay@gmail.com
 www.ejercito.mil.co



N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO".

4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MÁQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET GTO 52-2 CUATRO PLIEGO	Mantenimiento correctivo consiste en las actuaciones del servicio técnico en respuesta a avisos sobre el mal funcionamiento imprevistos de algún equipo, activo o proceso. Comprende un grupo de tareas de índole técnica cuyo propósito es corregir los fallos que sobrevienen en el funcionamiento de la maquinaria. VALOR 1 HORA DE SERVICIO	UN	\$ 176.000,00	\$ 33.440,00	\$ 209.440,00	25	\$ 5.236.000,00
5	MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE MÁQUINA GUILLOTINA POLAR 115X PLUS	Revisión general, ajuste e inspección de sistemas de corte, colchón de aire, presión del pisón, ajuste de rastrillo, revisión general sensores, pedal, sistema de parada de seguridad e interruptores de corte, lubricación y engrase general, ajuste panel táctil, limpieza general. Se recomienda cada 100.000 cortes la limpieza y lubricación, cambio aceite hidráulico, limpieza y corrección de rastrillo.	UN	\$ 3.200.000,00	\$ 608.000,00	\$ 3.808.000,00	0	\$ -
6	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MÁQUINA GUILLOTINA POLAR 115X PLUS	Consiste en las actuaciones del servicio técnico en respuesta a avisos sobre el mal funcionamiento imprevistos de algún equipo, activo o proceso. Comprende un grupo de tareas de índole técnica cuyo propósito es corregir los fallos que sobrevienen en el funcionamiento de la maquinaria.	UN	\$ 176.000,00	\$ 33.440,00	\$ 209.440,00	33	\$ 6.911.520,00



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
contratacionceayg@gmail.com
www.ejercito.mil.co



CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL N°

00299674

DEL CONTRATO

N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO".

		valor una hora de servicio						
7	MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE MÁQUINA ENCOLADORA EUROBIND 1300 HM	Revisión general, ajuste e inspección de sistemas de pegado, ajuste de las mordazas y calibración a los coleros, revisión general sensores, sistema de seguridad e interruptores, cambio de mangueras y reconstrucción de descargue de los libros, limpieza general.	UN	\$ 3.500.000,00	\$ 665.000,00	\$ 4.165.000,00	0	\$ -
8	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MÁQUINA ENCOLADORA EUROBIND 1300 HM	Consiste en las actuaciones del servicio técnico en respuesta a avisos sobre el mal funcionamiento imprevistos de algún equipo, activo o proceso. Comprende un grupo de tareas de índole técnica cuyo propósito es corregir los fallos que sobrevienen en el funcionamiento de la maquinaria. valor una hora de servicio	UN	\$ 176.000,00	\$ 33.440,00	\$ 209.440,00	33	\$ 6.911.520,00
9	MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE MÁQUINA PLEGADORA STALHFOLDER	Revisión general, ajuste e inspección de sistemas de plegado, ajuste de las bolsas, revisión general sensores, sistema de seguridad e interruptores, limpieza general. Revisión correa de transporte de pliego, cambio dispositivo de lubricación.	UN	\$ 3.200.000,00	\$ 608.000,00	\$ 3.808.000,00	0	\$ -



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
 contratacionceay@gmail.com
 www.ejercito.mil.co



10	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MÁQUINA PLEGADORA STALHFOLDER	Consiste en las actuaciones del servicio técnico en respuesta a avisos sobre el mal funcionamiento imprevistos de algún equipo, activo o proceso. Comprende un grupo de tareas de índole técnica cuyo propósito es corregir los fallos que sobrevienen en el funcionamiento de la maquinaria. valor 1 hora de servicio	UN	\$ 176.000,00	\$ 33.440,00	\$ 209.440,00	23	\$ 4.817.120,00
1	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	CAUCHO DE BATERIA DE RODILLOS COMPLETA DE (1) ESTACIÓN	UN	\$ 6.164.705,00	\$ 1.171.293,95	\$ 7.335.998,95	0	\$ -
2	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	VIDRIO DE SEGURIDAD DE LA PILA DE SALIDA DE MATERIAL	UN	\$ 3.058.823,00	\$ 581.176,37	\$ 3.639.999,37	0	\$ -
3	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	MOTOR SISTEMA DE REGISTRO UNIDAD DE IMPRESIÓN	UN	\$ 2.935.411,00	\$ 557.728,09	\$ 3.493.139,09	0	\$ -
4	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	SERVOMOTOR DE TINTEROS	UN	\$ 2.076.470,00	\$ 394.529,30	\$ 2.470.999,30	0	\$ -
5	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	SUPERBLUE (TELA ANTI ESTÁTICA)	UN	\$ 550.850,00	\$ 104.661,50	\$ 655.511,50	0	\$ -
6	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	PAREDES DE TINTEROS	UN	\$ 1.941.176,00	\$ 368.823,44	\$ 2.309.999,44	0	\$ -
7	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	FOLIOS DE TINTERO (RECUBRIMIENTO DE TINTERO)	UN	\$ 80.000,00	\$ 15.200,00	\$ 95.200,00	0	\$ -
8	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	REVESTIMIENTO DE CILINDRO	UN	\$ 9.294.117,00	\$ 1.765.882,23	\$ 11.059.999,23	0	\$ -



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
contratacionceay@gmail.com
www.ejercito.mil.co



00299674

CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL N°

DEL CONTRATO

N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO".

9	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	MANTILLA	UN	\$ 432.941,00	\$ 82.258,79	\$ 515.199,79	4	\$ 2.060.799,16
10	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	RECLTA DE LAVADO	UN	\$ 138.823,00	\$ 26.376,37	\$ 165.199,37	0	\$ -
11	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	JUEGO DE PAÑOS DE LAVADO - M2.024	UN	\$ 2.115.294,00	\$ 401.905,86	\$ 2.517.199,86	0	\$ -
12	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	BANDA DE ASPIRACION	UN	\$ 2.076.705,00	\$ 394.573,95	\$ 2.471.278,95	0	\$ -
13	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	MUELLE REJA CILINDRO PORTA PLANCHA	UN	\$ 3.294.117,00	\$ 625.882,23	\$ 3.919.999,23	0	\$ -
14	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	MUELLE TORSION PONEPLIEGO	UN	\$ 2.000.000,00	\$ 380.000,00	\$ 2.380.000,00	0	\$ -
15	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	PALANCA DE SUJECION	UN	\$ 1.071.000,00	\$ 203.490,00	\$ 1.274.490,00	0	\$ -
16	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	MUELLE TORSION SACAPLIEGO	UN	\$ 2.174.058,00	\$ 413.071,02	\$ 2.587.129,02	0	\$ -
17	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	CORREA MOTOR RUEDA LIBRE	UN	\$ 1.870.176,00	\$ 355.333,44	\$ 2.225.509,44	0	\$ -
18	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	MUELLE ARCO GUIA	UN	\$ 582.352,00	\$ 110.646,88	\$ 692.998,88	0	\$ -
19	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	MANOMETRO	UN	\$ 174.117,00	\$ 33.082,23	\$ 207.199,23	0	\$ -
20	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	PASADOR ROSCADO	UN	\$ 74.117,00	\$ 14.082,23	\$ 88.199,23	0	\$ -



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
 contratacionceayg@gmail.com
 www.ejercito.mil.co



N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO".

21	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	VENTOSA DE ASPIRACIÓN	UN	\$ 2.300,00	\$ 437,00	\$ 2.737,00	0	\$ -
22	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	VENTOSA DE ASPIRACIÓN (APEZONADAS)	UN	\$ 69.058,00	\$ 13.121,02	\$ 82.179,02	0	\$ -
23	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	SOPORTE PINZA SACAPLIEGOS	UN	\$ 158.823,00	\$ 30.176,37	\$ 188.999,37	1	\$ 188.999,37
24	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	PINZA SACAPLIEGOS	UN	\$ 105.411,00	\$ 20.028,09	\$ 125.439,09	0	\$ -
25	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	PINZA PONEPLIEGOS	UN	\$ 107.588,00	\$ 20.441,72	\$ 128.029,72	0	\$ -
26	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	TOBERAS DE ARRASTRE	UN	\$ 101.176,00	\$ 19.223,44	\$ 120.399,44	4	\$ 481.597,76
27	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	CINTA AISLANTE	UN	\$ 108.850,00	\$ 20.681,50	\$ 129.531,50	0	\$ -
28	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	CADENA CARRO ENTRADA	UN	\$ 1.958.000,00	\$ 372.020,00	\$ 2.330.020,00	0	\$ -
29	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	TORNILLO CILINDRICO M4X20	UN	\$ 118.235,00	\$ 22.464,65	\$ 140.699,65	0	\$ -
30	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	SUMINISTRO Y CAMBIO DISCOS DE ASPIRACIÓN	UN	\$ 138.950,00	\$ 26.400,50	\$ 165.350,50	0	\$ -
31	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	SUMINISTRO Y CAMBIO ÁRBOL DE MANDO	UN	\$ 3.500.000,00	\$ 665.000,00	\$ 4.165.000,00	0	\$ -
32	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	CEPILLO METALICO	UN	\$ 723.764,00	\$ 137.515,16	\$ 861.279,16	0	\$ -



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
contratacionceayg@gmail.com
www.ejercito.mil.co



00299674

CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL N°

DEL CONTRATO

N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO".

33	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	TOPE CPL	UN	\$ 375.000,00	\$ 71.250,00	\$ 446.250,00	0	\$ -
34	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	ESPULGADOR METÁLICO	UN	\$ 387.600,00	\$ 73.644,00	\$ 461.244,00	9	\$ 4.151.196,00
35	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	CAMISA PERLADA CILINDRO PASO DE PAPEL	UN	\$ 17.800.000,00	\$ 3.382.000,00	\$ 21.182.000,00	0	\$ -
36	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	ESPATULA PLASTICA PARA APLICACIÓN DE TINTA	UN	\$ 44.705,00	\$ 8.493,95	\$ 53.198,95	0	\$ -
37	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	PAPEL PRECALIBRADO DE 0.4 MM	UN	\$ 174.776,00	\$ 33.207,44	\$ 207.983,44	1	\$ 207.983,44
38	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	FILTRO TECNOTRANS	UN	\$ 22.352,00	\$ 4.246,88	\$ 26.598,88	8	\$ 212.791,04
39	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	CARRO MESA DE ALIMENTACIÓN DE PAPEL	UN	\$ 21.560.000,00	\$ 4.096.400,00	\$ 25.656.400,00	0	\$ -
40	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	ACETATO DE TINTERO	UN	\$ 146.000,00	\$ 27.740,00	\$ 173.740,00	0	\$ -
41	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	GUAYA PESA DE MESA DE SALIDA	UN	\$ 206.520,00	\$ 39.238,80	\$ 245.758,80	0	\$ -
42	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE ENTINTADO	UN	\$ 551.176,00	\$ 104.723,44	\$ 655.899,44	0	\$ -
43	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE HUMECTACIÓN	UN	\$ 468.235,00	\$ 88.964,65	\$ 557.199,65	0	\$ -
44	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN	UN	\$ 422.352,00	\$ 80.246,88	\$ 502.598,88	0	\$ -



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
 contratacionceay@gmail.com
 www.ejercito.mil.co



N°054-APOYOLOGISTICO-2024 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO".

45	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE RILSAN	UN	\$ 847.058,00	\$ 160.941,02	\$ 1.007.999,02	0	\$ -
46	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	JUEGO DE MALLAS ESPECIALES CYLIN TRANSFER	UN	\$ 751.764,00	\$ 142.835,16	\$ 894.599,16	0	\$ -
47	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	PESA MV.030	UN	\$ 1.433.432,00	\$ 272.352,08	\$ 1.705.784,08	0	\$ -
48	MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4	FUELLE EMBUDO DE PLÁSTICO ANILLO H2.164	UN	\$ 355.600,00	\$ 67.564,00	\$ 423.164,00	1	\$ 423.164,00
49	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	CAUCHO DE CILINDRO	UN	\$ 698.700,00	\$ 132.753,00	\$ 831.453,00	0	\$ -
50	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	MANTILLA	UN	\$ 53.500,00	\$ 10.165,00	\$ 63.665,00	2	\$ 127.330,00
51	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	RECLETA DE LAVADO	UN	\$ 71.000,00	\$ 13.490,00	\$ 84.490,00	2	\$ 168.980,00
52	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	LAMPARA FLUORESCENT E	UN	\$ 69.750,00	\$ 13.252,50	\$ 83.002,50	0	\$ -
53	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	ESCOBILLA DE CARBON COLECTOR	UN	\$ 126.000,00	\$ 23.940,00	\$ 149.940,00	0	\$ -
54	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	MUELLE TORSION PONEPLIEGO	UN	\$ 16.800,00	\$ 3.192,00	\$ 19.992,00	0	\$ -



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
contratacionceayg@gmail.com
www.ejercito.mil.co



CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL N°

00299674

DEL CONTRATO

N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO".

55	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	MUELLE TORSION SACAPLIEGO	UN	\$ 15.000,00	\$ 2.850,00	\$ 17.850,00	0	\$ -
56	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	RUEDA LIBRE	UN	\$ 2.650.000,00	\$ 503.500,00	\$ 3.153.500,00	0	\$ -
57	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	CORREA MOTOR RUEDA LIBRE	UN	\$ 124.000,00	\$ 23.560,00	\$ 147.560,00	0	\$ -
58	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	MUELLE ARCO GUIA	UN	\$ 123.600,00	\$ 23.484,00	\$ 147.084,00	0	\$ -
59	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	MUELLE TRINQUETE	UN	\$ 96.850,00	\$ 18.401,50	\$ 115.251,50	0	\$ -
60	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	CEPILLO FRENO	UN	\$ 32.500,00	\$ 6.175,00	\$ 38.675,00	0	\$ -
61	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	VENTOSA DE ASPIRACIÓN	UN	\$ 9.500,00	\$ 1.805,00	\$ 11.305,00	0	\$ -
62	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	SOPORTE PINZA SACAPLIEGOS	UN	\$ 289.650,00	\$ 55.033,50	\$ 344.683,50	0	\$ -
63	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	SEPARADOR DEL TINTERO	UN	\$ 432.000,00	\$ 82.080,00	\$ 514.080,00	0	\$ -



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
contratacionceayg@gmail.com
www.ejercito.mil.co



N°054-APOYOLOGISTICO-2024 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO".

64	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	PINZA SACAPLIEGOS	UN	\$ 34.000,00	\$ 6.460,00	\$ 40.460,00	1	\$ 40.460,00
65	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	PINZA PONEPLIEGOS	UN	\$ 155.000,00	\$ 29.450,00	\$ 184.450,00	0	\$ -
66	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	TOBERAS DE ARRASTRE	UN	\$ 63.895,00	\$ 12.140,05	\$ 76.035,05	1	\$ 76.035,05
67	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	CORREA PLANA	UN	\$ 697.550,00	\$ 132.534,50	\$ 830.084,50	4	\$ 3.320.338,00
68	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	RODILLO SEGUIDOR DE LEVA	UN	\$ 499.000,00	\$ 94.810,00	\$ 593.810,00	0	\$ -
69	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	ESPARRAGO	UN	\$ 86.000,00	\$ 16.340,00	\$ 102.340,00	0	\$ -
70	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	TELA LIMPIADORA DE MANTILLA	UN	\$ 76.580,00	\$ 14.550,20	\$ 91.130,20	0	\$ -
71	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	FRENO MOTOR	UN	\$ 9.500.000,00	\$ 1.805.000,00	\$ 11.305.000,00	0	\$ -
72	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	CUCHILLA TINTERO	UN	\$ 12.600.000,00	\$ 2.394.000,00	\$ 14.994.000,00	0	\$ -



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
contratacionceayg@gmail.com
www.ejercito.mil.co



CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL N°

00299674

DEL CONTRATO

N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO".

73	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	MANTILLA DE BASE	UN	\$ 326.500,00	\$ 62.035,00	\$ 388.535,00	0	\$ -
74	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	AEROFILTO TIPO HUMEDO	UN	\$ 265.890,00	\$ 50.519,10	\$ 316.409,10	0	\$ -
75	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	SACO DE FILTRADO	UN	\$ 72.500,00	\$ 13.775,00	\$ 86.275,00	5	\$ 431.375,00
76	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	JUNTA TORICA	UN	\$ 19.800,00	\$ 3.762,00	\$ 23.562,00	0	\$ -
77	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	FUELLE	UN	\$ 35.000,00	\$ 6.650,00	\$ 41.650,00	0	\$ -
78	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	CADENA CARRO ENTRADA	UN	\$ 1.900.000,00	\$ 361.000,00	\$ 2.261.000,00	0	\$ -
79	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	BARRA DE TORSION	UN	\$ 7.985.000,00	\$ 1.517.150,00	\$ 9.502.150,00	0	\$ -
80	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	CINTA DE ASPIRACION	UN	\$ 65.200,00	\$ 12.388,00	\$ 77.588,00	0	\$ -
81	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	MUELLE NEUMÁTICO CONJUNTO DE VENTILACIÓN TRASERA ENTRADA DE PAPEL	UN	\$ 220.000,00	\$ 41.800,00	\$ 261.800,00	0	\$ -



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
 contratacionceayg@gmail.com
 www.ejercito.mil.co



9C3110-1

82	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	CAMISA PERLADA CILINDRO PASO DE PAPEL	UN	\$ 12.400.000,00	\$ 2.356.000,00	\$ 14.756.000,00	0	\$ -
83	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	ESPATULA PLASTICA PARA APLICACIÓN DE TINTA	UN	\$ 32.000,00	\$ 6.080,00	\$ 38.080,00	0	\$ -
84	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	PAPEL PRECALIBRADO DE 0.4 MM	UN	\$ 68.000,00	\$ 12.920,00	\$ 80.920,00	0	\$ -
85	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	FILTRO TECNOTRANS	UN	\$ 26.500,00	\$ 5.035,00	\$ 31.535,00	0	\$ -
86	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	EMPAQUE BOTELLA DEL PULVERIZADOR	UN	\$ 55.000,00	\$ 10.450,00	\$ 65.450,00	0	\$ -
87	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE ENTINTADO	UN	\$ 398.000,00	\$ 75.620,00	\$ 473.620,00	0	\$ -
88	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE HUMECTACIÓN	UN	\$ 397.600,00	\$ 75.544,00	\$ 473.144,00	0	\$ -
89	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN	UN	\$ 420.100,00	\$ 79.819,00	\$ 499.919,00	0	\$ -
90	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE RILSAN	UN	\$ 598.000,00	\$ 113.620,00	\$ 711.620,00	0	\$ -



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
 contratacionceayg@gmail.com
 www.ejercito.mil.co



9037101

CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL N°

00299674

DEL CONTRATO

N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO".

91	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	CAUCHO Y RECTIFICADO CONJUNTO DE BATERIA DE RODILLOS COMPLETA	UN	\$ 4.200.000,00	\$ 798.000,00	\$ 4.998.000,00	0	\$ -
92	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	IMAN TOPES DELANTEROS - 00.783	UN	\$ 958.000,00	\$ 182.020,00	\$ 1.140.020,00	0	\$ -
93	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	CORREA TRAPEZOIDAL CON DENTADO INTERNO - 00.270	UN	\$ 483.880,00	\$ 91.937,20	\$ 575.817,20	0	\$ -
94	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	JUNTA TORICA - 00.580	UN	\$ 26.800,00	\$ 5.092,00	\$ 31.892,00	0	\$ -
95	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	ANILLO - 00.780	UN	\$ 15.100,00	\$ 2.869,00	\$ 17.969,00	0	\$ -
96	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	ESCALA - 10.079	UN	\$ 63.250,00	\$ 12.017,50	\$ 75.267,50	0	\$ -
97	MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO	LAMPARA FLUORESCENT E - 42.117	UN	\$ 146.900,00	\$ 27.911,00	\$ 174.811,00	0	\$ -
98	MAQUINA GUILLOTINA HEIDERBERG POLAR 115 X PLUS	CUCHILLA	UN	\$ 4.104.980,00	\$ 779.946,20	\$ 4.884.926,20	0	\$ -
99	MAQUINA GUILLOTINA HEIDERBERG POLAR 115 X PLUS	BOMBILLO LUZ DE CORTE	UN	\$ 869.580,00	\$ 165.220,20	\$ 1.034.800,20	0	\$ -
100	MAQUINA GUILLOTINA HEIDERBERG POLAR 115 X PLUS	TORNILLO FUSIBLE	UN	\$ 215.870,00	\$ 41.015,30	\$ 256.885,30	0	\$ -



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
contratacionceavg@gmail.com
www.ejercito.mil.co

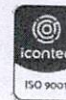


N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO".

101	MAQUINA GUILLOTINA HEIDERBERG POLAR 115 X PLUS	BATERÍAS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS	UN	\$ 790.590,00	\$ 150.212,10	\$ 940.802,10	0	\$ -
102	MAQUINA GUILLOTINA HEIDERBERG POLAR 115 X PLUS	LISTÓN DE CORTE	UN	\$ 27.890,00	\$ 5.299,10	\$ 33.189,10	0	\$ -
103	MAQUINA GUILLOTINA HEIDERBERG POLAR 115 X PLUS	MULETILLA	UN	\$ 175.680,00	\$ 33.379,20	\$ 209.059,20	0	\$ -
104	MAQUINA GUILLOTINA HEIDERBERG POLAR 115 X PLUS	ANILLO DE FRENO	UN	\$ 3.156.200,0 0	\$ 599.678,00	\$ 3.755.878,00	0	\$ -
105	MAQUINA GUILLOTINA HEIDERBERG POLAR 115 X PLUS	CONTACTOR	UN	\$ 1.869.550,0 0	\$ 355.214,50	\$ 2.224.764,50	0	\$ -
106	MAQUINA GUILLOTINA HEIDERBERG POLAR 115 X PLUS	CUCHILLA DE CORTE AFILADA	UN	\$ 170.000,00	\$ 32.300,00	\$ 202.300,00	5	\$ 1.011.500,00
107	MAQUINA GUILLOTINA HEIDERBERG POLAR 115 X PLUS	SUJETADOR	UN	\$ 189.650,00	\$ 36.033,50	\$ 225.683,50	0	\$ -
108	MAQUINA GUILLOTINA HEIDERBERG POLAR 115 X PLUS	CORREA	UN	\$ 268.600,00	\$ 51.034,00	\$ 319.634,00	2	\$ 639.268,00
109	MAQUINA GUILLOTINA HEIDERBERG POLAR 115 X PLUS	CARTUCHO DE GRASA	UN	\$ 119.350,00	\$ 22.676,50	\$ 142.026,50	2	\$ 284.053,00
110	MAQUINA GUILLOTINA HEIDERBERG POLAR 115 X PLUS	LAMPARA HALOGENA	UN	\$ 81.520,00	\$ 15.488,80	\$ 97.008,80	1	\$ 97.008,80
111	MAQUINA GUILLOTINA HEIDERBERG POLAR 115 X PLUS	ESCUADRA	UN	\$ 689.630,00	\$ 131.029,70	\$ 820.659,70	0	\$ -
112	MAQUINA GUILLOTINA HEIDERBERG POLAR 115 X PLUS	PASADOR CILINDRICO	UN	\$ 29.800,00	\$ 5.662,00	\$ 35.462,00	0	\$ -
113	MAQUINA GUILLOTINA HEIDERBERG POLAR 115 X PLUS	DISCO	UN	\$ 129.870,00	\$ 24.675,30	\$ 154.545,30	0	\$ -
114	MAQUINA ENCOLADORA HEIDELBERG EUROBIND 1300HM	BULON	UN	\$ 437.160,00	\$ 83.060,40	\$ 520.220,40	0	\$ -



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
contratacionceay@gmail.com
www.ejercito.mil.co



00299674

CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL N°

DEL CONTRATO

N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO".

115	MAQUINA ENCOLADORA HEIDELBERG EUROBIND 1300HM	TORNILLO PIÑON CADENA DE MORDAZA	UN	\$ 49.630,00	\$ 9.429,70	\$ 59.059,70	0	\$ -
116	MAQUINA ENCOLADORA HEIDELBERG EUROBIND 1300HM	MANGUERA NEUMÁTICA DE 10 BARES	UN	\$ 17.900,00	\$ 3.401,00	\$ 21.301,00	6	\$ 127.806,00
117	MAQUINA ENCOLADORA HEIDELBERG EUROBIND 1300HM	JUEGO BURIL DE FRESADO	UN	\$ 239.100,00	\$ 45.429,00	\$ 284.529,00	0	\$ -
118	MAQUINA ENCOLADORA HEIDELBERG EUROBIND 1300HM	BOLSA REDISIDUO ASPIRACION MATERIAL PARTICULADO	UN	\$ 102.800,00	\$ 19.532,00	\$ 122.332,00	0	\$ -
119	MAQUINA ENCOLADORA HEIDELBERG EUROBIND 1300HM	PALANCA DE GRADUACIÓN DE GROSOR DE PEGANTE	UN	\$ 597.600,00	\$ 113.544,00	\$ 711.144,00	0	\$ -
120	MAQUINA ENCOLADORA HEIDELBERG EUROBIND 1300HM	RACOR QST-B	UN	\$ 169.300,00	\$ 32.167,00	\$ 201.467,00	3	\$ 604.401,00
121	MAQUINA ENCOLADORA HEIDELBERG EUROBIND 1300HM	CONECTOR	UN	\$ 402.000,00	\$ 76.380,00	\$ 478.380,00	0	\$ -
122	MAQUINA ENCOLADORA HEIDELBERG EUROBIND 1300HM	VALVULA VENTILACION	UN	\$ 689.320,00	\$ 130.970,80	\$ 820.290,80	0	\$ -
123	MAQUINA ENCOLADORA HEIDELBERG EUROBIND 1300HM	BARRERA FOTOELECTRICA ML4,2-54-F/40B/95/	UN	\$ 1.687.142,00	\$ 320.556,98	\$ 2.007.698,98	1	\$ 2.007.698,98
124	MAQUINA ENCOLADORA HEIDELBERG EUROBIND 1300HM	MOTOR REDUCTOR - R2.144	UN	\$ 2.957.140,00	\$ 561.856,60	\$ 3.518.996,60	2	\$ 7.037.993,20
125	MAQUINA HEIDELBERG PLEGADORA STALHFORDER	DISPOSITIVOS DE LUBRICACIÓN (SAPHIRA) - ZD.228	UN	\$ 502.000,00	\$ 95.380,00	\$ 597.380,00	4	\$ 2.389.520,00
126	MAQUINA HEIDELBERG PLEGADORA STALHFORDER	CORREA DENTADA AJUSTE MEDIDA DE BOLSILLOS	UN	\$ 2.336.980,00	\$ 444.026,20	\$ 2.781.006,20	0	\$ -
127	MAQUINA HEIDELBERG PLEGADORA STALHFORDER	SENSOR DE BANDEJA.	UN	\$ 4.359.600,00	\$ 828.324,00	\$ 5.187.924,00	0	\$ -



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
 contratacionceay@gmail.com
 www.ejercito.mil.co



92010-1

		V TOTAL	\$ 65.931.497,80
--	--	------------	------------------

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados por el **MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL - APOYO LOGÍSTICO** se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año 2024 así:

DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CDP No	10924	5/02/2024	\$ 39.151.832,00
ADIC CDP No	10924	7/03/2024	\$ 27.000.000,00
RED CDP No	10924	23/12/2024	(\$ 220.334,20)
		V FINAL	\$ 65.931.497,80
CRP No	276024	27/03/2024	\$ 66.151.832,00
RED CRP No	276024	23/12/2024	(\$ 220.334,20)
		V FINAL	\$ 65.931.497,80

III. GARANTÍA ÚNICA:¹

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de seguros de Cumplimiento ante Entidades Estatales No. 18-44-101096654 expedida por SEGUROS DEL ESTADO NIT 860.009.578-6 el 27/03/2024, aprobada por el Ordenador del Gasto mediante certificado N°0058 el 27 de marzo de 2024.

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$13.230.366,40	21/03/2024 - 29/03/2025
PRESTACIONES SOCIALES	\$3.307.591,60	21/03/2024 - 29/11/2027
CALIDAD DEL BIEN	\$13.230.366,40	21/03/2024 - 29/11/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	\$13.230.366,40	21/03/2024 - 29/03/2025

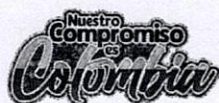
GARANTÍA INDICADA EN EL CONTRATO:

El CONTRATISTA deberá constituir la garantía única de cumplimiento o la que haga sus veces dentro del término establecido en los documentos del proceso, cuyo objeto será respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan del contrato, en las cuantías y términos solicitados por la Entidad, así:

TIPO RIESGO	AMPAROS EXIGIBLES
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato a partir de la fecha de suscripción del mismo y de las prórrogas que hubiere lugar y cuatro (4) meses más.
CALIDAD DEL SERVICIO	Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato a partir de la fecha de suscripción del mismo y de las prórrogas que hubiere lugar y cuatro (4) meses más.

¹ Se encuentra vigente el siguiente amparo:

- Prestaciones sociales: Hasta el 29 de noviembre de 2027.



TIPO RIESGO	AMPAROS EXIGIBLES
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	Por un valor igual al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, y Cubrirá el plazo de ejecución, de las prórrogas que hubiere lugar y doce (12) meses más.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Su cuantía será equivalente al cinco (5%) del valor total del contrato a partir y la fecha de suscripción del mismo y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y de las prórrogas a las que hubiere lugar, y tres (03) años más.

IV. GARANTÍA TÉCNICA:

La garantía mínima contiene lo siguiente:

- El cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad.
- La calidad del mantenimiento y el correcto funcionamiento del bien requerido para el mantenimiento.
- La garantía para mantenimiento preventivo por treinta (30) días en fallas electrónicas y noventa (90) días para fallas mecánicas.
- La garantía para mantenimiento correctivo de treinta (30) días calendario.
- Los bienes utilizados en el mantenimiento que el contratista se compromete a suministrar al MDN-EJÉRCITO NACIONAL- OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO, serán nuevos y de primera calidad, así mismo serán aptos para resistir las condiciones ambientales normales en los sitios de operación de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas.
- Reemplazo de los bienes requeridos en el mantenimiento, por daños procedentes de su fabricación sin costo alguno durante el periodo de garantía.
- Rectificación de los errores durante la prestación del servicio de mantenimiento.
- La garantía es por un término no inferior a seis (6) meses, para todos los bienes requeridos en el mantenimiento, contados a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción.

Durante el lapso de la vigencia de la garantía técnica, los costos y gastos que se generen deberán ser cubiertos por el contratista, sin que generen costos adicionales para la entidad.

V. ACTAS DE RECIBO

Mediante las actas que se relacionan a continuación, EL CONTRATISTA entregó dentro de los plazos establecidos en el contrato principal al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL – APOYO LOGÍSTICO los bienes y/o servicios objeto del contrato, así:

ACTAS	FACTURA No.	VALOR FACTURA No.	ENTRADA SAP	VALOR ENTRADA SAP	VALOR TOTAL PESOS ACTA
2024114005417796 DE 09/05/2024	HFE 16255 DE 09/05/2024	\$ 4.800.698,00	5003360744 DE 09/05/2024	\$ 4.800.698,00	\$ 12.178.698,00
	HFE 16256 DE 09/05/2024	\$ 7.378.000,00	5003357267 DE 09/05/2024	\$ 7.378.000,00	



2024114011159326 DE 10/09/2024	HFE 17405 DE 10/09/2024	\$ 7.842.434,39	5003456395 DE 10/09/2024	\$ 7.842.434,39	\$ 10.565.154,39
	HFE 17406 DE 10/09/2024	\$ 2.722.720,00	5003455749 DE 10/09/2024	\$ 2.722.720,00	
2024114014001106 DE 19/11/2024	HFE 18075 DE 19/11/2025	\$ 26.808.320,00	5003511004 DE 19/11/2024	\$ 26.808.320,00	\$ 26.808.320,00
2024114014042406 DE 21/11/2024	HFE 18104 DE 21/11/2024	\$ 13.447.165,41	5003516496 DE 21/11/2024	\$ 13.447.165,41	\$ 16.379.325,41
	HFE 18119 DE 21/11/2024	\$ 2.932.160,00	5003516479 DE 21/11/2024	\$ 2.932.160,00	
VALOR TOTAL		\$ 65.931.497,80		\$ 65.931.497,80	\$ 65.931.497,80

VI. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- APOYO LOGÍSTICO

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO No.1:	OPP 153993624 DE 20/05/2024 Y OBLIGACION REGISTRO PRESUPUESTAL No610624 DE 17/05/2024	\$ 4.800.698,00
PAGO No.2:	OPP 153996224 DE 20/05/2024 Y OBLIGACION REGISTRO PRESUPUESTAL No610724 DE 20/05/2024	\$ 7.378.000,00
PAGO No.3:	OPP 342197524 DE 24/09/2024 Y OBLIGACION REGISTRO PRESUPUESTAL No1259324 DE 23/09/2024	\$ 7.842.434,39
PAGO No.4:	OPP 342215524 DE 24/09/2024 Y OBLIGACION REGISTRO PRESUPUESTAL No1259424 DE 23/09/2024	\$ 2.722.720,00
PAGO No.5:	OPP 451198024 DE 26/11/2024 Y OBLIGACION REGISTRO PRESUPUESTAL No1471124 DE 25/11/2024	\$ 26.808.320,00
PAGO No.6:	OPP 6345425 DE 17/01/2025 Y OBLIGACION REGISTRO PRESUPUESTAL No725 DE 11/01/2025	\$ 13.447.165,41
PAGO No.7:	OPP 6347725 DE 17/01/2025 Y OBLIGACION REGISTRO PRESUPUESTAL No3825 DE 13/01/2025	\$ 2.932.160,00
-		
TOTAL		\$ 65.931.497,80



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
contratacionceavg@gmail.com
www.ejercito.mil.co



CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL N°

00299674

DEL CONTRATO

N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO".

BALANCE COP		
VALOR CONTRATO 117-2023	\$ 66.151.832,00	
VALOR TOTAL PAGADO		\$ 65.931.497,80
SOBRANTE EJECUCION		\$ 220.334,20
SUMAS IGUALES	\$ 66.151.832,00	\$ 66.151.832,00

VII. INFORMES DE SUPERVISIÓN Y CONCEPTOS TÉCNICOS

INFORME No	FECHA	VALOR EJECUCION FISICA	% EJECUCION FISICA	VALOR EJECUCION FINANCIERA	% EJECUCION FINANCIERA	SUPERVISOR
INF SUP 1	9/05/2024	\$ 12.178.698,00	18,4%	\$ -	0,0%	TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES
INF SUP 2	10/09/2024	\$ 22.743.852,39	34,4%	\$ 12.178.698,00	18,4%	TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES
INF SUP 3	19/11/2024	\$ 49.552.172,39	74,9%	\$ 22.743.852,39	34,4%	TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES
INF SUP 4	21/11/2024	\$ 65.931.497,80	99,7%	\$ 49.552.172,39	74,9%	TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES
				\$ 65.931.497,80	99,7%	

Nota: De acuerdo con los documentos que reposan en el expediente contractual, la ejecución financiera se llevó a cabo al 99.7%, la cual no se ve reflejada en el informe de supervisión, ya que el pago fue posterior a la presentación de dicho informe. Así mismo se realiza una reducción por sobrante de ejecución por valor de \$220.334,20

VIII. FUNDAMENTOS LEGALES Y JURISPRUDENCIALES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 164 numeral 2, literal J) del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para la liquidación del contrato se tiene en cuenta el plazo de ejecución o el último pago realizado, correspondiente 29 de noviembre del 2024. Cuatro meses siguientes refiere al 28 de febrero de 2025, los dos meses subsiguientes el 28 de abril de 2025 y los dos últimos años consecutivos trascendería al 28 de abril de 2027; concluyendo que la Entidad conserva competencia para liquidar.

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2° del artículo 1° de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
contratacionceavg@gmail.com
www.ejercito.mil.co



Conforme se pactó en el contrato queda como obligación pendiente lo relacionado con la garantía única el amparo de Prestaciones sociales hasta 29 de noviembre de 2027.

IX. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

Manifiesta que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - APOYO LOGÍSTICO cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024; quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

Que durante la ejecución del contrato se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA), en los porcentajes establecidos en la legislación actual.

OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL – APOYO LOGÍSTICO

El representante del MINISTERIO NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - APOYO LOGÍSTICO, atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024.

X. PERSONAL QUE CUMPLIÓ FUNCIONES PARA EL DESARROLLO, PERFECCIONAMIENTO, VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Para el desarrollo, perfeccionamiento, verificación y ejecución del contrato, hicieron parte de los diferentes comités, jurídico, técnico, económico y parte designada por el contratista los siguientes: **Resolución No. 00000862 de fecha 16 de febrero de 2024.**

Gerente del proyecto	CR. DIEGO FERNANDO PATIÑO OROZCO AYUDANTE GENERAL	
Comité estructurador	Técnico	SV. EDWIN GERMAN SIERRA GOMEZ
	Jurídico	ABG. LAURA CRISTINA LONDOÑO MANRIQUE
	Económico	CONT. MARIA PATRICIA JURADO
Comité evaluador	Técnico	SV. JESUS DAVID LAGOS BRAVO
	Jurídico	ABG. LAURA CRISTINA LONDOÑO MANRIQUE
	Económico	CONT. MARIA PATRICIA JURADO
Supervisor (es) del contrato	TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES Oficial de Publicaciones CEAYG	
Representante legal firma	JAN ERIK STIMMAN C.E. N°300.877 Representante Legal HEIDELBERG COLOMBIA S.A.S. NIT 830.044.682-3	



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
contratacionceayg@gmail.com
www.ejercito.mil.co



N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO".

XI. PERSONAL ENCARGADO DE LA REVISIÓN FORMAL DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN.

ECO. HÉCTOR CRUZ HENDEZ Asesor Económico APOYO LOGÍSTICO
ABG.LAURA NATALIA CABANZO RAMIREZ Asesora Jurídica APOYO LOGÍSTICO

XII. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

Soportan la presente acta de liquidación, los documentos que reposan en el expediente contractual de Apoyo Logístico de la Ayudantía General Ejército Nacional.

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo el contrato N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024 del 22 de marzo de 2024; suscritos entre EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - APOYO LOGÍSTICO y SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S. en los términos consignados en la presente acta.

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar bilateralmente el contrato N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024 del 22 de marzo de 2024; suscritos entre EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - APOYO LOGÍSTICO y SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del Contrato N°054-APOYOLOGÍSTICO-2024; reservándose el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - APOYO LOGÍSTICO el derecho a efectuar las reclamaciones a que haya lugar con relación a los riesgos amparados siempre que estos se encuentren vigentes.

TERCERO: Suscrita por las partes se remitirá copia de esta acta de liquidación al expediente contractual y al contratista, para lo pertinente.

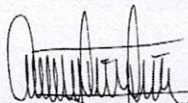


N°054-APOYOLOGISTICO-2024 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO".

Para constancia, se firma en Bogotá D.C.,

27 FEB 2026

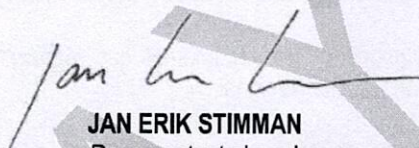
POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – APOYO LOGÍSTICO,



Coronel CRISTIAN CAMILO LEÓN CABALLERO

Ordenador del Gasto Apoyo Logístico

POR EL CONTRATISTA,

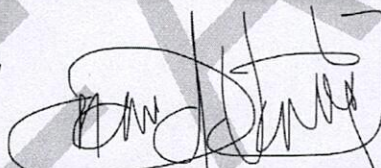


JAN ERIK STIMMAN

Representante Legal

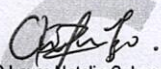
HEIDELBERG COLOMBIA S.A.S.

SUPERVISOR DEL CONTRATO,



TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES

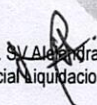
Oficial de Publicaciones CEAYG



Elaboró: PS Laura Natalia Cabanzo Ramirez
Asesora Jurídica APLOG



Revisó: PS Héctor Cruz
Asesor Económico APLOG



Vo. Bo. Alexandra Morales
Suboficial Liquidaciones APLOG



Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
contratacionceayg@gmail.com
www.ejercito.mil.co

